



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

11 ABR. 2000

RES. H. N° 302 - 00

EXPT.E.N° 4.620/99

VISTO:

Las Res. H.N° 1235-99 y 1242-99, por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Idioma Moderno: Francés del Departamento de Lenguas Modernas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 28 de febrero de 2000, recomienda la designación de la alumna Claudia Mónica Subelza en el cargo motivo del llamado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 018/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 14-03-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna **CLAUDIA MONICA SUBELZA**, DNI.N° 20.399.160, LU.N° 36.300, en la cátedra de **IDIOMA MODERNO: FRANCÉS**, a partir del 01 de abril de 2000 y hasta el 30 de marzo del 2001.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

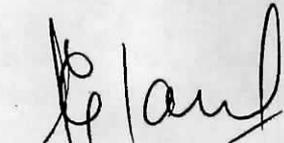
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H.Nº 302 - 00 d

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Claudia M. Subelza, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

